# ENTRADA DESCRIPTIVA CON LA APLICACIÓN DE LA NORMA APROBADA PARA EL ARCHIVO NACIONAL Y CON BASE NORMA ISAD (G)

**FONDO** **MIGUEL OBREGÓN LIZANO**

1. **ÁREA DE IDENTIFICACIÓN.**
   1. **CÓDIGO DE REFERENCIA:** CR-AN-AH-MOLI-000001
   2. **TÍTULO:** Miguel Obregón Lizano
   3. **FECHAS (S):** 1923-03-03 1923-06-15
   4. **NIVEL DE DESCRIPCIÓN:** Fondo
   5. **VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN:** Textuales: 1 expediente, 0.01 m
2. **ÁREA DE CONTEXTO.**
   1. **NOMBRE DEL O DE LOS PRODUCTOR (ES) / COLECCIONISTA (S):** Obregón Lizano, Miguel

**2.2 HISTORIA INSTITUCIONAL / RESEÑA BIOGRÁFICA:** Miguel Obregón Lizano nació el 19 de julio de 1861 en la ciudad de Alajuela, hijo de Miguel Obregón Rivera y Ramona Lizano Vega. Su padre le envió a la escuela primaria rudimentaria, en donde aprovechó las clases que el Cura de Alajuela, el Presbítero Fuentes, daba gratuitamente a los niños del vecindario. Sus estudios secundarios los cursó en el Instituto Nacional de San José y en 1878 inició sus estudios como docente en la Academia de Maestros, comenzando su carrera como educador y profesor de segunda enseñanza a los 19 años en 1880, en el Instituto Municipal de Varones de la ciudad de Alajuela. Fue en esta ciudad donde, en conjunto con otros jóvenes, organizó la Sociedad de las Bibliotecas, en la cual se daban clases nocturnas, conferencias sobre diferentes materias de instrucción y discusiones sobre trabajos literarios.

Realizó estudios superiores con destacados educadores de la época, mientras trabajaba en la ciudad de San José, en el Colegio Central y el Instituto Nacional dando clases de Matemáticas, Historia y Geografía. En 1883, se graduó de Bachiller en Filosofía en la Universidad de Santo Tomás. Al año siguiente, se encargó de la cátedra de Geografía en el Instituto Universitario, y redactó los primeros programas que se impartieron en Costa Rica de esta asignatura, además de que rehízo los de Historia y otras materias.

En 1886, fundó en San José la Escuela Nueva, rompiendo con las tradiciones arcaicas de la vieja escuela que mantenían rezagada la enseñanza en esa época, iniciando por primera vez los principios de la educación integral con la aplicación del plan de estudios, incluyéndose las materias de Educación Física y Estética (posteriormente Artes Plásticas).

Durante el gobierno del general Bernardo Soto Alfaro, fundó el Instituto de Alajuela, en 1887, de quien fuera el primer director. Tres años después, en 1890, pasó a servir en la Inspección de Escuelas de San José, y dos años después, fue ascendido a Inspector General de Enseñanza, puesto en el cual se empeñó en mejorar la organización técnica y administrativa de todos los servicios de dicha dependencia.

En el año de 1893 es designado delegado de Costa Rica al Primer Congreso Pedagógico Centroamericano, celebrado en Guatemala, ocasión en que logra que los demás países asistentes acepten los programas de las escuelas primarias de Costa Rica, de los cuales es autor. Al año siguiente, viaja a Chile por seis meses en calidad de agente especial y comisionado de educación, para solucionar dificultades en que se encontraban los estudiantes costarricenses bequistas que seguían estudios en el Instituto Pedagógico de Santiago.

En 1896, contrae matrimonio con Clotilde Loría Iglesias con quien tuvo 14 hijos: Rosa María Cristina Ramona de Jesús Obregón Loría, María Eustaquia Isabel Ana Ester Obregón Loría, José Miguel Francisco Honorio de Jesús Obregón Loría, María Ramona Catalina de las Mercedes Obregón Loría, Miguel José Juliano de Jesús Obregón Loría, María Agripina de las Mercedes Obregón Loría, Ana María Josefina Margarita Obregón Loría, María Esmeralda Águeda de Jesús Obregón Loría, María Margarita Clotilde de Jesús Obregón Loría, Fernando Rafael Cirilo Francisco Ramón de los Ángeles Obregón Loría, Francisco Cecilio Guillermo Ángel de las Mercedes Obregón Loría, Ángela Esmeralda de Jesús Obregón Loría, José Damián Edgar Arturo de Jesús Obregón, María de los Ángeles Josefa Clotilde de Jesús Obregón Loría

En ese mismo año impartió lecciones de Geografía y Cosmografía en el Liceo de Costa Rica, institución que le otorgó el título de Maestro Normal en 1917. En 1915 fue profesor del Colegio San Luis Gonzaga de Cartago, y entre 1926 y 1927 fue profesor de la Escuela Normal de Costa Rica en la ciudad de Heredia, además de ser profesor del Colegio Superior de Señoritas.

Durante el gobierno de Julio Acosta García, se le nombró secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública (puesto equivalente al de Ministro de Educación), donde logró concretar muchos proyectos en beneficio de la educación costarricense.

En 1890, tras el cierre de la Universidad de Santo Tomás, construyó una biblioteca en San José, la cual organizó y dirigió, dando lugar a la Biblioteca Nacional de Costa Rica (Biblioteca Miguel Obregón Lizano). También creó y organizó la biblioteca del Instituto de Alajuela, y abrió bibliotecas en Cartago y Heredia. Redactó el primer Reglamento de Bibliotecas, aprobado en 1890, y luego creó la Dirección General de Bibliotecas, de la cual fue director durante 25 años.

También se empeñó en proveer libros de texto a escuelas y colegios, a la vez que publicó varios libros de valor científico y didáctico.

Títulos y honores:

-Medalla “Premio al Mérito” del Instituto Nacional, Universidad de Costa Rica

-1883 Bachiller en Filosofía de la Universidad de Santo Tomás, Costa Rica.

-1893 Diploma y Medalla de la Exposición Universal de Chicago.

-1893-94 Delegado de Costa Rica al Primer Congreso Pedagógico Centroamericano, con sede en Guatemala

-1894 Diploma y Medalla de Oro del Primer Congreso Pedagógico Centroamericano, con sede en Guatemala

-1894 Miembro de la Real Sociedad Geográfica de Madrid.

-1898 Menciones Honoríficas, Premio y Medalla de Oro de la Exposición Centroamericana, Guatemala

-1898-99 Comisionado Especial de Costa Rica ante el Gobierno de Chile.

-1899 Encargado el Consulado de Chile por ausencia del Titular.

-1907 Maestro Normal del Liceo de Costa Rica

-1909-10 Medalla de la Cuarta Conferencia Sanitaria Internacional de las Repúblicas Americanas, Costa Rica.

-1911 Miembro de la Sociedad de Geografía de Washington.

-1919 Profesor de Estado, Costa Rica. Miembro de la Sociedad de Geografía e Historia de Costa Rica.

-1920 Medalla de Oro otorgada por los maestros del Circuito II de la provincia de Heredia.

-1921 Doctor en Pedagogía “Honoris Causa” de la Universidad Oriental, Washington, D.C.

-1921 Diploma y Medalla de Oro conmemorativa del Primer Centenario de la Independencia de la República de Costa Rica.

-1923 Miembro de la Sociedad Geográfica de Nurnberg.

-1923 Miembro de la Sociedad Geográfica de Lima

-1923 Diploma y Medalla de la Universidad de Wurzbourg concedida a los Beneméritos de la Universidad.

-1924 Oficial de Instrucción Pública de Francia, laureado con Palmas de oro. 1924 Miembro Fundador de la Sociedad Astronómica de Francia, Diploma

-1926 Miembro de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala.

-1931 Miembro de la Sociedad de Geografía e Historia de Honduras.

-1934 Medalla de Oro otorgada por los maestros del Circuito III de la provincia de Heredia.

-1934 Presidente de Honor del Congreso de Maestros, Costa Rica.

-1934 Medalla de Oro otorgada por las alumnas de la Escuela “Vitalia Madrigal”, San José.

-1935 Bachiller en Ciencias y Letras “Honoris Causa” del Instituto de Alajuela.

1935 Bachiller en Ciencias y Letras “Honoris Causa” del Colegio San Luis Gonzaga de Cartago.

-1935 Declarado Benemérito de la Enseñanza Pública por el Magisterio Nacional.

-1959 Benemérito de la Patria.

El 10 de noviembre de 1922 el canciller José Andrés Coronado Alvarado, es nombrado delegado a la Conferencia Centroamericana a celebrarse en Washington, Estados Unidos de Norteamérica y se le encarga a Obregón Lizano, asumir interinamente la Secretaría de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores, Culto, Beneficencia, Justicia y Gracia. El día 09 de diciembre de 1922, el señor Coronado Alvarado renuncia, quedando el señor Obregón encargado de la Cancillería.

Finalizadas sus funciones de secretario de Estado el 8 de mayo de 1924, regresa al ejercicio de la enseñanza como profesor de Geografía e Historia en la Escuela Normal de Costa Rica y de Cosmografía en el Liceo de Costa Rica. Dirigió el Instituto Físico-Geográfico, donde permanece hasta abril de 1935, tres meses antes de su muerte en San José el 24 de julio de 1935 a los 74 años de edad.

De 1928 hasta su muerte desempeña el cargo de miembro de la Junta Administrativa del Colegio Superior de Señoritas, de la que primero fue secretario y luego su presidente. De 1930 a 1934 fue miembro fundador del Patronato Nacional de la Infancia. Profesor en el Colegio de Sión y en la Escuela Vitalia Madrigal.

**2.3** **HISTORIA ARCHIVÍSTICA:** En el año 2017 y como parte de la meta de rescate de documentos con valor científico cultural realizado por el Departamento de Archivo Histórico, se contacta al señor Carlos Obregón Quesada nieto de Miguel Obregón Lizano e hijo de Miguel Obregón Loría, quien tuvo los documentos en su poder hasta que su familia decide realizar su donación al Archivo Nacional.

**2.4 FORMA DE INGRESO:** Donación

1. **ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.**
   1. **ALCANCE Y CONTENIDO:** Expediente de certificaciones de documentos sobre reclamaciones de súbditos británicos, concesión Amory, emisión de bonos de mil colones por parte del Banco Internacional, pago de cheques con letra de cambio por parte de The Royal Bank of Canada Incorporation, Corporación Central Costa Rica Petroleum, entre otros.

**3.2. VALORACIÓN, SELECCIÓN Y ELIMINACIÓN:** Valor científico y cultural, y conservación permanente, valorada de conformidad con la Ley 7202 del 24 de octubre de 1990. Aprobado en sesión N° 15-2019 del 05 de julio del 2019, acuerdo N° 7 de la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos.

**3.3 NUEVOS INGRESOS:** Fondo cerrado

**3.4** **ORGANIZACIÓN:**

**CUADRO DE CLASIFICACIÓN DEL ARCHIVO HISTÓRICO**

**FONDO PARTICULAR**

|  |  |
| --- | --- |
| **FONDO NIVEL I** | **SERIE** |
| Miguel Obregón Lizano (MOLI) | Certificaciones (CERTI) |

1. **ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y UTILIZACIÓN.**
   1. **CONDICIONES DE ACCESO:** Libre

# 4.2 CONDICIONES DE REPRODUCCIÓN: Mediante fotocopia o digitalización, de acuerdo con el estado de conservación de los documentos, según resolución dictada por la Dirección General del Archivo Nacional DG-02-2018 del 18 de abril de 2018 y lo dispuesto en el Reglamento Ejecutivo a la Ley 7202, Decreto Ejecutivo 40554-C de 29 de junio de 2017, Reglamento de Organización y Servicio del Archivo Nacional, Decreto 40555-C de 29 de junio de 2017.

**4.3** **LENGUA / ESTRITURA (S) DE LOS DOCUMENTOS:** Español

**4.4 CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS:** Buen estado de conservación.

**4.5. INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN:** Inventario y base de datos.

1. **ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA.**
   1. **UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS:** Miguel Obregón Loría y Fotografías.
2. **ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN.**
   1. **NOTA DEL ARCHIVERO:** Entrada descriptiva elaborada por Gabriela Moya Jiménez, profesional del Departamento de Archivo Histórico.

Se consultaron las siguientes fuentes:

Miguel Obregón Lizano, 1861-1935. Biobibliografía. Biblioteca Nacional. Departamento de Investigación y Bibliografía. – 1ª. ed. – San José. Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, Sistema Nacional de Bibliotecas, 2006.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Costa Rica, Instituto del Servicio Exterior Manual María De Peralta. Seis Cancilleres interinos. Serie Yvonne Clays N°23. Disponible en: <https://docplayer.es/81027294-Seis-cancilleres-interinos-serie-yvonne-clays-n-23.html>

Inventario y base de datos AtoM del Departamento de Archivo Histórico.

* 1. **REGLAS O NORMAS:**

- Consejo Internacional de Archivos. ISAD (G) (2000). *Norma Internacional General de Descripción Archivística*. Madrid, Subdirección de los Archivos Estatales.

- Dirección General del Archivo Nacional (2010). *Aplicación de la Norma Internacional de Descripción ISAD (G) en el Archivo Nacional.* Actualizada en mayo de 2011.

**7.3 FECHA (S) DE LA (S) DESCRIPCIÓN (ES):** 2022-05-12. Revisada y aprobada por la Comisión de Descripción del Archivo Nacional, sesión 3-2022.